



MEMORIA DESCRIPTIVA

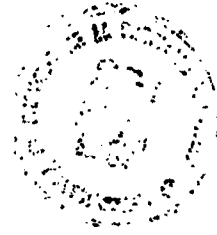
Para una PATENTE DE INVENCION por veinte años, cuyo registro se solicita para todo el territorio español, a favor de don

ALFREDO LOPEZ ALONSO

de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Antonio Arías nº 2, cuyo objeto recae sobre:

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CELATOS DECOMPOSOS VITRIFICADOS EN FRIO Y AUTOMATIZADOS ".

Inventor: El solicitante.



Trata la presente invención en la protección de un procedimiento para la fabricación de objetos decorados vitrificados en frío y autoadhesivos, procedimiento éste de gran sencillez y económico, con grandes ventajas en orden a su realización y resultado final.

5.

Cuando se pretende vitricular objetos previamente decorados, se recurre al depósito de la materia vitrificable sobre dicho objeto e inmediatamente se introduce en hornos de temperatura apropiada para secarlo y endurecerlo. Ahora bien, para resistir esta operación, es preciso que tanto el soporte como la decoración puedan resistir la temperatura del horno, por lo que materiales como la seda, el papel, el plástico, el cartón, el corcho, etc. por un lado, y ciertas pinturas, tintas o emulsiones fotográficas, etc. por otro lado, no pueden ser utilizados en el procedimiento usual del horno.

10.

15.

El procedimiento de la presente invención tiene por objeto eliminar estos inconvenientes, facilitando el empleo de cualquier material de base o de recubrimiento, pueda o no sufrir altas temperaturas.

20.

Esencialmente, consiste en la adherencia sobre un soporte apropiado, tal que una placa de cartón, corcho, etc. de una fotografía, línea impresa, dibujo, pintura, tinta o emulsión decorativa.

25.

Seguidamente, se procede al voleado sobre éstas de un recubrimiento a base de un derivado silíceo de re-

26.

lative viscosidad hasta formar una capa de dos a tres milímetros de espesor.

5. Una vez volcada el recubrimiento, para lo que el soporte deberá estar en un plano perfectamente nivelado, se procede a su secado a temperatura ambiente durante veinticuatro horas hasta su perfecta solidificación y endurecimiento.

10. Finalmente, la parte inferior del soporte se le provee de una capa de adhesivo con una tela o papel protector, de tal manera que pueda ser separado si se desea para su fijación a cualquier lugar apropiado.

15. Se hace constar que cuantas modificaciones o cambios se introduzcan en el objeto descrito, que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán incluidos en él, según cualesquiera las circunstancias que concurran.

NOTA

20. Describiendo suficientemente el objeto de la presente solicitud, se declara de novedad y propia invención, las siguientes

REIVINDICACIONES

25. 1.- Procedimiento de fabricación de objetos decorados vitrificados en frío y autoglucosivos, que se caracteriza porque la primera operación provee que sobre un soporte apropiado y de cualquier resistencia a la temperatura, se adhiere, fija o deposita un elemen-



mento o policale sui siste de catalizar naturalesca, incluso inestable o deformable por el calor.

5. 2.- Procedimiento de fabricación de objetos decorados vitrificados en frío y autoadhesivos, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la segunda operación consiste en el volado de un recubrimiento a base de un derivado silíceo de relativa viscosidad que forma una capa de 2-3 milímetros de espesor.

10. 3.- Procedimiento de fabricación de objetos decorados vitrificados en frío y autoadhesivos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el recubrimiento, en una tercera operación, se deja solidificar y endurecer durante veinticuatro horas a temperatura ambiente.

15. 4.- Procedimiento de fabricación de objetos decorados vitrificados en frío y autoadhesivos, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque en la operación final se provee al conjunto por su cara inferior de una capa adhesiva con una tela o papel protector apropiados.

20. 5.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE OBJETOS DECORADOS VITRIFICADOS EN FRIO Y AUTOADHESIVOS

25. Tal y como se describe en la presente memoria descriptiva y se reivindica en su nota, que consta de tres hojas escritas a máquina por una parte de sus caras.

26. Madrid, 12 de Junio de 1971.

[Handwritten signature]

